



# BALANCE DE GESTIÓN INTEGRAL AÑO 2018

Ministerio de Educación  
**Agencia de Calidad de la Educación**

Marzo, 2019  
Morandé 360, piso 9, Santiago, Región Metropolitana de Santiago, Chile. 600 600 2626  
[www.agenciaeducacion.cl](http://www.agenciaeducacion.cl)



## ÍNDICE

1.	Presentación Cuenta Pública del Ministro del ramo.....	3
	Ministerio de Educación.....	3
	Agencia de Calidad de la Educación. Avances de la Gestión 2018.....	4
2.	Resumen Ejecutivo Servicio.....	6
3.	Resultados de la Gestión año 2018.....	8
4.	Desafíos para el período de Gobierno 2019 - 2022.....	20
5.	Anexos.....	22
	Anexo 1: Identificación de la Institución.....	23
	a) Definiciones Estratégicas 2014-2018.....	23
	b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio.....	25
	c) Principales Autoridades.....	26
	Anexo 2: Recursos Humanos.....	27
	Anexo 3: Recursos Financieros.....	34
	Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2015 -2018.....	39
	Anexo 5: Compromisos de Gobierno 2015 - 2018.....	41
	Anexo 6A: Informe Programas / Instituciones Evaluadas (2015-2018).....	41
	Anexo 6B: Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas (01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018).....	41
	Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2018.....	41
	Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2015-2018.....	45
	Anexo 9: Resultados en la Implementación de medidas de Género y descentralización / desconcentración 2015 - 2018.....	48
	Anexo 10a: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional 2015-2019.....	49
	Anexo 10b: Leyes Promulgadas durante 2015- 2019.....	49
	Anexo 11: Premios o Reconocimientos Institucionales 2015 - 2018.....	49

# 1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del ramo

## Ministerio de Educación

Una de las mayores demostraciones del compromiso con el progreso, la justicia y la solidaridad es velar por una educación de calidad accesible a todos los niños y jóvenes del país. La misión del Ministerio de Educación es asegurar un sistema educativo equitativo y de calidad, que contribuya a la formación integral y permanente de las personas y al desarrollo del país, mediante la formulación e implementación de políticas, normas y regulación sectorial.

El Programa de Gobierno del Presidente Sebastián Piñera, para el periodo 2018-2022, tiene como principal desafío asegurar que nuestros niños y jóvenes tengan las herramientas para que puedan desarrollarse de manera integral y alcanzar su máximo potencial, para esto la cartera tiene como objetivo fundamental mejorar la calidad y acceso a la educación en todos sus niveles llegando así, a todos los estudiantes del país, independiente del origen socioeconómico y a cada una de las etapas educativas, desde la primera infancia hasta la educación superior, poniendo foco en las aulas.

Como primer objetivo estratégico, el Ministerio de Educación se ha propuesto fortalecer la educación inicial, pues existe la convicción de que es en esta etapa donde se pueden alcanzar los mejores resultados en la adquisición de habilidades y destrezas para el futuro de los niños y niñas. Uno de los ejes de esta cartera es poner a los niños primero, asegurando una educación gratuita y de calidad en los primeros años.

Volver a poner el foco en la calidad de la educación, es el segundo eje prioritario de este Gobierno, por esto el 2018 fue anunciada la Agenda de Calidad “Chile Aprende más”. En la misma línea, fue promulgada la Ley Aula Segura, que aumenta las atribuciones de Directores de Colegios ante hechos violentos al interior de Establecimientos Educativos.

Como tercer eje prioritario se busca fortalecer la Educación Técnico Profesional, velando por generar mejores oportunidades a los jóvenes y que a su vez estos contribuyan al desarrollo del país. El 2018 este Ministerio entregó una serie de acciones para modernizar este sector, en las que destaca la ampliación de la Red de Bicentenarios con foco en la Educación Técnico Profesional, el aumento de pasantías internacional para estudiantes técnicos y el proyecto que está en el congreso que busca extender la gratuidad al séptimo decil de estudiantes Técnico Profesional.

En Educación Superior, se ingresó al Senado en junio 2018, el proyecto que crea el Sistema de Financiamiento Solidario (SIFS), el cual reemplazará al Crédito con Aval del Estado (CAE), con mejores condiciones para los estudiantes. En esta misma área, se dio inicio a la implementación de la Ley N°21.091, Sobre Educación Superior, con el ingreso a Contraloría General de la República del Decreto por Fuerza de Ley relacionado a la creación de la Subsecretaría de Educación Superior.

El 2018 esta cartera, ejecutó la tarea de implementar la Ley Nueva Educación Pública N°21.040, cuyo compromiso es poner en funcionamiento 70 servicios locales para el 2020. El 2018 se inició el proceso, con la implementación de 4 Servicio Locales, “Barrancas”, “Puerto Cordillera”, “Huasco” y “Costa Araucanía”.

Es evidente que estamos trabajando y hemos avanzado en las grandes temáticas asociadas a las áreas de la Educación, sin embargo, aún tenemos grandes desafíos para propiciar las líneas estratégicas claves de este gobierno, entre ellas, asegurar la educación en las etapas iniciales de desarrollo, velar por una correcta y eficiente forma de implementar la educación pública en Chile, trabajar activamente en iniciativas que permitan modernizar la Educación Técnico Profesional considerando las necesidades actuales de nuestro país y finalmente fortalecer la educación superior, avanzando en el acceso equitativo que entregue más y mejores oportunidades a los jóvenes de nuestro país.

## **Agencia de Calidad de la Educación. Avances de la Gestión 2018**

En el contexto de la Ley del Sistema de Aseguramiento de la Calidad (SAC), la Agencia de Calidad de la Educación ha impulsado cambios fundamentales para fortalecer el desarrollo de un sistema educativo de calidad. Entre los principales avances se encuentran: instalar una mirada amplia de calidad, evaluación para la orientación, más y mejor información para la toma de decisiones y el avance en calidad de los establecimientos. Esto con el propósito de que la Agencia sea una institución que agrega valor a la gestión pública. Algunos de los logros en estas áreas:

Para obtener una mirada más amplia de la calidad, se aprobó el plan de evaluaciones 2016-2020 que equilibró la cantidad de mediciones y se introdujeron nuevas áreas de evaluación de manera muestral como Formación Ciudadana y competencias de la Educación Técnico Profesional; se amplió el concepto de resultado educativo, relevando la importancia de los Indicadores de Desarrollo Personal y Social en las entregas SIMCE que anualmente realiza la Agencia; se desarrolló la evaluación progresiva, un nuevo componente del sistema de evaluación de aprendizajes, voluntario, con resultados para uso interno del colegio por grupo y estudiante, que permite conocer por habilidad el estado y el avance de cada estudiante a lo largo del año; se ejerció el liderazgo técnico en materia de evaluación educativa en Latinoamérica (Unesco, LLECE1) y el mundo (Comité Estratégico de Desarrollo de Cuestionarios PISA).

Para lograr un sistema de evaluación que aporte a la mejora en esta área, se implementó la evaluación de procesos de gestión escolar a través de las Visitas de Evaluación y Orientación del Desempeño, visitas que se han cuadruplicado en el período y han sido contextualizadas en pos de la mejora escolar. Además, se sistematizaron los resultados agregados de los procesos de gestión escolar, desarrollando publicaciones como “Se Puede” y “Panorama”, con hallazgos relevantes a partir de la información recogida en más de mil visitas a

---

<sup>1</sup> Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación.

establecimientos. Se orientó la investigación a recoger la experiencia y visión de las comunidades escolares, identificando buenas prácticas y trayectorias de mejora, entre otros.

Con el objetivo de aportar en la calidad de los establecimientos y en la mejor información para la toma de decisiones, se profundizó en la información reportada a todos los actores del sistema escolar, considerando nuevos resultados y variables de desagregación como reporte por ejes de contenido, habilidad, errores frecuentes y género. A ello se suma la elaboración de nuevos reportes de resultados con información detallada para los distintos actores del sistema: sostenedores, autoridades regionales, directores y Servicios Locales. Para trabajar los resultados educativos en conjunto con las comunidades escolares, se desarrollaron instancias y dispositivos como: jornadas en el territorio, talleres y material online.

La Agencia, como institución que agrega valor a la gestión pública, llevó a cabo la entrega de información específica para los distintos niveles del Sistema de Aseguramiento de la Calidad (SAC) para mejorar los aprendizajes, la instalación y consolidación de las Macrozonas de la Agencia, asegurando capacidad técnica e infraestructura para el trabajo territorial; la construcción participativa de la Política de Personas de la institución, con foco en la equidad entre las distintas calidades jurídicas de los funcionarios de la Agencia y su desarrollo profesional; la ejecución presupuestaria y mejoras en la eficiencia del gasto mediante la introducción de innovaciones en el proceso de licitaciones.

Todos estos avances se enmarcan en las definiciones estratégicas del Ministerio de Educación y de los lineamientos del gobierno del presidente Sebastián Piñera que apuntan al desarrollo de un sistema de evaluación integral de la calidad educativa, que aportan al mejoramiento de la calidad y equidad para que todos los niños y jóvenes del país se desarrollen según sus talentos y tengan verdaderas oportunidades en el futuro.



REPUBLICA DE CHILE  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
MINISTRA DE EDUCACIÓN  
MARCELA CUBILLOS SIGALL

## 2. Resumen Ejecutivo Servicio

La Agencia de Calidad de la Educación nace bajo el alero de la ley N.º20529 de 2011, que crea el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Escolar (SAC). En este sistema tiene la misión de evaluar los logros de aprendizaje, los Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS), y el desempeño de las escuelas, para poder orientarlas en su quehacer institucional y pedagógico e informar a la comunidad escolar de estos procesos. Cuenta con presencia nacional a través de cinco Macrozonas con sedes en las ciudades de Iquique, Santiago, Concepción, Puerto Montt y Punta Arenas. Su misión es trabajar con las comunidades educativas, evaluando, orientando e informando, para lograr una educación integral de calidad que permita que en Chile todas y todos puedan crecer y desarrollarse.

El año 2018 la Agencia continuó con la implementación del Sistema de Evaluación, enmarcado en el Plan Nacional de Evaluaciones 2016-2020, con la finalidad de que la evaluación sea un aporte al mejoramiento escolar y a la construcción de una mirada amplia de la calidad, impactando en los colegios del país y la calidad de vida de cada integrante de la comunidad educativa. Para este año se realizó una nueva aplicación Simce para 4º básico, 6º básico y II medio y el estudio muestral de educación física en 8º básico, que evaluó la condición física de los estudiantes de nuestro país.

Junto al desarrollo del Simce, durante el 2018 la Agencia también amplió la cobertura y oferta de Evaluación Progresiva, una herramienta de carácter voluntaria que busca entregar a los establecimientos información oportuna sobre los aprendizajes, para que la enseñanza ponga al centro a cada estudiante y su estado de aprendizaje. A la existente evaluación de Comprensión de Lectura para 2º básico con que se inició este programa, se agregó la evaluación de Matemática para 7º básico, con el fin de que los estudiantes desarrollen un razonamiento lógico, su pensamiento deductivo y su pensamiento abstracto, con foco en el desarrollo de habilidades para el siglo XXI.

Además, se coordinó la aplicación de las evaluaciones internacionales: “Estudio Internacional de Tendencias en Matemáticas y Ciencias” (TIMSS); “Programa Internacional para la Evaluación de Estudiante” (PISA); “Estudio Internacional sobre Alfabetización Computacional y Manejo de Información” (ICILS) y “Estudio Regional Comparativo y Explicativo” (ERCE), contando con importantes niveles de participación de estudiantes a nivel nacional.

La producción de evidencia de acuerdo a estándares internacionales, permite comparar resultados con otros países a través del tiempo, permitiendo avanzar en la comprensión de la educación como un proceso integral y multidimensional, y de este modo, contribuir a la toma de decisiones en tres niveles: legislativo, institucional (a nivel de Sistema de Aseguramiento de la Calidad y sus propios dispositivos), y a nivel de establecimientos educacionales.

El volumen de conocimiento que gestiona la Agencia, ha permitido iniciar la identificación de trayectorias educativas de los establecimientos, con foco en conocer aquellos que mejoran y sus factores de éxito para aprender de ellos. Toda la evidencia reunida, se traduce en recomendaciones situadas y contextualizadas para apoyar la mejora de las prácticas educativas.

Desde sus inicios la Agencia de Calidad, tuvo como desafío desarrollar un sistema de evaluación de procesos de gestión escolar, que permita indagar en los factores que determinan los resultados educativos y orientar el trabajo de las comunidades. En este ámbito, el año 2018 la Agencia realizó un total de 703 Visitas de Evaluación y Orientación a distintos establecimientos educacionales a nivel país, con estas visitas no solo se apunta a evaluar resultados, sino también mirar proceso y lo que ocurre al interior de las salas de clases para construir en conjunto espacios de mejora.

En este contexto, se observó cuáles son los factores que han trabajado los establecimientos que lograron avances en su Categoría de Desempeño, y se reconoció como variables relevantes el liderazgo directivo, la convivencia escolar y la gestión pedagógica. La Agencia ha sistematizado de las buenas experiencias educativas y ha dispuesto esta información en distintos formatos accesibles a toda la comunidad (via web, publicaciones, afiches, etc) de acuerdo al perfil de necesidades de los distintos actores del sistema educativo.

En el año 2018 la Agencia inició una agenda preliminar para implementar en los próximos años el Plan de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Parvularia, y avanzar en la evaluación de la Educación Técnico Profesional. Asumiendo los desafíos correspondientes, se han realizado estudios para enriquecer la comparación internacional y profundizar la evidencia sobre modelos de calidad para estas modalidades.

En relación al objetivo de informar, el foco central del 2018 fue dar mayor facilidad en el acceso de información a padres y apoderados, para que puedan conocer los resultados de los establecimientos de manera sencilla y contextualizada. Para ello creamos la herramienta “Localiza tu colegio”, que permite observar los principales resultados de cada colegio del país. Por otra parte, se implementó un Chat Box o asistente virtual que orienta a padres y apoderados a obtener la información que requieren, ambos disponibles en la página web.

Este año, ampliamos las oportunidades de acercarnos a las comunidades escolares a lo largo de todo el territorio nacional, a través de visitas evaluativas, jornadas de trabajo (50 jornadas donde participaron más de 5500 directivos), diálogos ciudadanos, y seminarios internacionales, en los que la presencia de expertos internacionales ha permitido conocer nuevas experiencias y aprendizajes.

Todos estas acciones y esfuerzos, se enmarcan en el Sistema de Aseguramiento de la Calidad y en este contexto se ha realizado un trabajo persistente y en equipo con las comunidades educativas, y de forma articulada con las instituciones que componen el sistema. Asimismo, la Agencia ha buscado desarrollar capacidades en las comunidades escolares, disponibilizando información y orientación para lograr que todos los niños, niñas y jóvenes estudiantes del país logren avanzar hacia una educación de calidad y cumplan sus sueños, sumando a todos los actores del sistema escolar en la tarea que tenemos para que sí sea posible.

  
REPUBLICA DE CHILE  
Agencia de la Calidad de la Educación  
SECRETARIO EJECUTIVO  
**Carlos Henriquez Calderón**  
Secretario Ejecutivo

## 3. Resultados de la Gestión año 2018

### 3.1. Resultados asociados al Programa de Gobierno, mensajes presidenciales y otros aspectos relevantes para el jefe de servicio

Los nueve hitos significativos realizados por la Agencia para aportar a la tarea de avanzar en un mejoramiento educativo y en un sistema educativo de calidad, fueron los siguientes:

- Sistema de Evaluación al servicio de la mejora escolar, en cumplimiento con el Plan de Evaluaciones 2016-2020. Se entregaron los Resultados Educativos 2017 (compuesto por las evaluaciones de aprendizaje Simce y los Indicadores de Desarrollo Personal y Social), así como los resultados del Estudio Nacional de Lectura de 2° básico y la entrega de la Categorías de Desempeño. Esto ha permitido iniciar la identificación de trayectorias educativas, desarrollar estrategias de apoyo a los establecimientos que más lo requieren, así como también, fundamentar políticas y planes específicos para las distintas áreas educativas que el Estado ejecuta.
- Ampliación de Evaluación Progresiva y aumento de su cobertura a estudiantes de Matemática de 7° básico, que se suma a la evaluación de Comprensión de Lectura de 2° básico. Este programa tiene el propósito de servir como herramienta para monitorear el progreso de los estudiantes en esas áreas y niveles, manteniendo su carácter voluntario, así como también, desarrollando orientaciones específicas que permitan ajustar las prácticas docentes con el propósito de impactar en los aprendizajes.
- Generación de conocimiento a partir del desarrollo de evaluaciones, estudios nacionales e internacionales, en pos de identificar trayectorias educativas y explorar factores asociados a los resultados de aprendizaje y desempeño de los establecimientos, lo cual ha permitido optimizar las estrategias de orientación para el mejoramiento educativo, traduciendo de forma permanente los conocimientos técnicos en recomendaciones concretas para mejorar las prácticas educativas.
- Retroalimentación de dispositivos del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación, a partir de la producción de evidencia internacional y nacional, con la finalidad de avanzar en mejores mecanismos de aseguramiento de la calidad.
- Desarrollo de condiciones para la gestión de la calidad en el nivel de la Educación Parvularia y Técnico Profesional, con el propósito de avanzar en que todas las escuelas en sus distintas modalidades y niveles puedan alcanzar resultados educativos de calidad.
- Orientar en terreno a las escuelas, afianzando el trabajo en equipo con las comunidades educativas, visibilizando la importancia de los procesos pedagógicos para avanzar en calidad de la educación, a través, de una mirada horizontal que busca reconocer y potenciar las capacidades profesionales.
- Entregar información pertinente para todos los actores educativos del sistema, además de poner a disposición de la comunidad, información en diversos formatos, potenciando el uso de nuevas tecnologías de información y comunicación.



- Sumar el aporte de expertos internacionales para compartir aprendizajes acerca de la mejora escolar en diferentes contextos educacionales, generando mayor evidencia comparada, facilitando el acceso a conocimiento y experiencia mundial.
- Avanzar en calidad a lo largo de todo el territorio nacional, facilitando la articulación del Sistema de Aseguramiento de la Calidad, aportando valor público a las comunidades educativas, y desarrollando capacidades en el uso de la información y toma de decisiones desde una mirada local y territorial.

En cuanto a los desafíos enmarcados en los productos estratégicos de la Agencia planteados para el año 2018, se puede informar el siguiente resultado para cada una de las iniciativas comprometidas.

<b>Iniciativa</b>	<b>Logro esperado</b>	<b>Logro alcanzado</b>
Aplicación Simce	Para el año 2018, y de acuerdo al Plan de Evaluaciones 2016-2020, se aplicaría Simce a los niveles de 4° básico en Lectura y Matemática; 6° básico en Lectura y Escritura, Matemática y Ciencias Naturales; II medio en Lectura, Matemática e Historia, Geografía y Ciencias Sociales.	La aplicación Simce se desarrolló entre los meses de octubre y noviembre, contó con un plan de supervisión que permitió monitorear el trabajo realizado por los proveedores y alcanzó una cobertura de 99,14 % de establecimientos del país.
Entrega de resultados educativos Simce	Junto con la realización de conferencias de prensa y publicación de los Resultados Educativos Simce 2017 en la página web institucional, se entregaría los informes de resultados a más de un 98,5 % de los establecimientos dentro de los 90 días corridos de que dichos resultados fueron publicados.	Se realizó la entrega de los resultados educativos a todos los colegios del país, donde el 99,45 % de los establecimientos educacionales recibió los informes impresos en un plazo inferior o igual a los 90 días corridos desde la publicación de los resultados.
Visitas de Evaluación y Orientación	Junto con el desafío de aumentar la cantidad de escuelas visitadas el 2017, existía el compromiso de cumplir con la entrega de informes de las Visitas de Evaluación y Orientación a establecimientos, dentro de un promedio de 45 días hábiles después de finalizada la visita en terreno	Durante el año 2018 la Agencia hizo entrega de 514 informes de resultado de las Visitas de Evaluación y Orientación en un promedio de 36,38 días hábiles tras el término de la visita en terreno.
Atención a usuarios	Para el año 2018 se planteó el desafío de responder durante el transcurso del año más del 98% de las consultas y reclamos recibidos a través de la página web institucional .	En el año 2018 se recibieron 9.082 consultas y reclamos de las cuales 9.036 fueron resueltas o cerradas durante el año, alcanzado un 99,49 % de resolución.

## 3.2. Resultados de los Productos Estratégicos y aspectos relevantes para la ciudadanía

Las funciones principales de la Agencia de Calidad de la Educación son Evaluar, Orientar e Informar al sistema educativo para contribuir al mejoramiento de la calidad de las oportunidades educativas. De estas tres funciones se desprenden respectivamente los productos estratégicos de la Agencia. A continuación, se describen los resultados alcanzados en el año 2018 por cada uno de ellos:

### 3.2.1. Evaluación de logros de aprendizaje con una mirada amplia de calidad

El primer objetivo de la Agencia de Calidad de Educación es Evaluar, esta función se realiza por medio de herramientas de evaluación nacional como el Simce, la que sumada a los resultados de los Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS) contribuyen a generar información con una mirada Integral y de calidad sobre la realidad del sistema educativo nacional. A estas herramientas se suman Evaluación Progresiva y Evaluación Formativa, que apoyan a la comunidad educativa con información oportuna y orientación para mejorar las prácticas formativas en la sala de clases.

A las herramientas de evaluación nacional se incluyen los estudios internacionales que son aplicados durante el año escolar a una muestra de establecimientos educacionales. Estas evaluaciones entregan resultados que permiten comparar los logros de aprendizaje de los estudiantes chilenos con los de estudiantes de otros países alrededor del mundo. Tanto las herramientas de evaluación nacional como las evaluaciones internacionales se encuentran en el Plan de Evaluaciones 2016-2020 aprobado por el Consejo Nacional de Educación.

Finalmente, la Evaluación de Conocimientos Específicos y Pedagógicos que aplica la Agencia en coordinación con el Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP), cuyo objetivo es reconocer la docencia, apoyar su ejercicio y aumentar su valoración para las nuevas generaciones, y con ello, contribuir a mejorar la calidad de la educación.

#### A. Evaluaciones Nacionales Aplicadas 2018:

A través de Simce, la Agencia evalúa los logros de aprendizaje de los estudiantes de todos los establecimientos, evidenciando el logro de los contenidos y habilidades del currículo vigente en diferentes asignaturas o áreas de aprendizaje, a través de una medición que se aplica a todos los estudiantes del país. Para el año 2018, el Simce fue aplicado a nivel nacional en los niveles: 4° básico, 6°básico y II medio y alcanzó una cobertura promedio del 99,93 %, el detalle en la siguiente tabla.

Tabla 1. Implementación y alcance Simce 2018

Curso	Fecha	Áreas evaluadas	N° de cursos aplicados	% de Cobertura
4° básico	6 y 7 de noviembre	Comprensión de Lectura Matemática	10 161	99,81 %
6° básico	23 y 24 de octubre	Lenguaje y comunicación: Lectura Lenguaje y Comunicación: Escritura	9 777	99,79 %

Matemática  
Ciencias Naturales

<b>II medio</b>	<b>17 y 18 de octubre</b>	<b>Comprensión de Lectura</b>	<b>7 106</b>	<b>99,93 %</b>
		<b>Matemática</b>		
		<b>Historia, Geografía y Ciencias Sociales</b>		

Fuente: División de Evaluación de Logros del Aprendizaje, Agencia de Calidad de la Educación.

De los resultados de las evaluaciones Simce, los resultados de los Indicadores de Desempeño Personal y Social (IDPS) y el ajuste por Características de los Estudiantes se obtiene la Categoría de Desempeño, que constituye una herramienta que entrega información integral y considera varios indicadores de la calidad de la educación. Con la Categoría de Desempeño se amplía la mirada de calidad y se supera la visión únicamente centrada en el Simce, incorporando en esta herramienta tanto a los Estándares de Aprendizaje como a los Indicadores de Desempeño Personal y Social (IDPS): Convivencia escolar, Autoestima y motivación escolar, Participación y formación ciudadana, Equidad de género, entre otros. Para el año 2018 los resultados de las Categorías de Desempeño de los Establecimientos Educativos (EE) se muestran en la tabla 2.

**Tabla 2. Categorías de Desempeño 2018**

Categoría de Desempeño	Básica 2018		Media 2018	
	N° EE	% EE	N° EE	% Establecimientos
<b>Alto</b>	844	15 %	459	16%
<b>Medio</b>	3 086	54 %	1 490	53%
<b>Medio-Bajo</b>	1 344	24 %	640	23 %
<b>Insuficiente</b>	430	8 %	229	8 %
<b>Total</b>	<b>5 704</b>	<b>100 %</b>	<b>2 818</b>	<b>100 %</b>

Fuente: División de Estudios, Agencia de Calidad de la Educación.

A partir de los resultados de la Categorías de Desempeño, los esfuerzos de la Agencia apuntan a entregar herramientas que ayuden de forma prioritaria a los colegios categorizados como de desempeño insuficiente, y de esta manera puedan superar su categoría, mejorando tanto en el logro de aprendizajes (Simce) como en los Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS).

En el contexto del objetivo de Evaluación, para el año 2018 la Agencia se planteó el desafío de implementar un Estudio Muestral de Educación Física en 8° básico a nivel nacional. Los resultados de esta aplicación indican que 8.817 alumnos participaron de este estudio, el que fue realizado entre el 9 y 30 de octubre de 2018.

La aplicación del estudio se llevó a cabo en sesiones formales y complementarias con lo cual se aseguró la participación de los todos los estudiantes de 8° básico de los colegios que formaban parte de la muestra. De la planificación inicial de 8.000 alumnos, 8.817 rindieron la prueba de Educación Física a nivel nacional. Con estos resultados la Agencia contará para

el año 2019 con información fundamental del estado actual de los adolescentes del país en materia de educación física.

Respecto a Evaluación Progresiva, esta es una herramienta que pone a disposición de las escuelas tres pruebas para ser aplicadas a inicio (diagnóstico), mitad (monitoreo) y final (trayectoria) del año escolar por el profesor o profesora de cada curso, su aplicación es a partir de la inscripción voluntaria de los establecimientos y su objetivo es aportar con información sobre el logro de los aprendizajes durante el año escolar. El año 2018 se amplió su aplicación entregando a los colegios la oportunidad de medir el progreso de los alumnos de 2° básico en Comprensión Lectora y de 7° básico en Matemática. La cobertura de la aplicación se muestra en la tabla 3.

**Tabla 3. Cobertura Nacional de Evaluación Progresiva 2018**

	Lectura 2° básico		Matemática 7° básico	
	Cobertura de establecimientos	Cobertura de estudiantes	Cobertura de establecimientos	Cobertura de estudiantes
<b>Diagnóstico</b>	3 824 (83 %)	177 932 (83 %)	3 270 (78 %)	143 774 (76 %)
<b>Monitoreo</b>	3 870 (84 %)	180 298 (84 %)	3 255 (77 %)	143 714 (76 %)
<b>Trayectoria</b>	3 179 (69 %)	165 902 (77 %)	2 464 (59 %)	117 795 (62 %)

Fuente: División de Evaluación de Logros del Aprendizaje, Agencia de Calidad de la Educación.

## B. Evaluaciones internacionales aplicadas 2018

Las evaluaciones internacionales constituyen una herramienta de evaluación, donde los resultados de la aplicación de pruebas estandarizadas a una muestra representativa de alumnos chilenos, permiten comparar sus logros de aprendizajes con los de estudiantes de otros países, entregando información sobre la calidad de educación, los factores y los antecedentes que contribuyen al proceso de aprendizaje. El año 2018 la Agencia coordinó la realización de cuatro estudios internacionales: PISA, ICILS y TIMSS de forma definitiva, y ERCE aplicada con carácter experimental. A continuación, se presenta información de la aplicación de estas pruebas.

**Tabla 4. Estudios Internacionales aplicados 2018**

Estudio	TIMSS experimental	PISA definitiva	ICILS definitiva	ERCE experimental	TIMSS definitiva
<b>Fecha de evaluación</b>	23 de abr. al 4 de mayo	20 de ago. y 7 de sept.	24 de sept. al 5 de oct.	29 de oct. y 9 de nov.	8 de oct. al 14 de nov.
<b>Medio de aplicación</b>	Se aplica en computador	Se aplica en computador	Se aplica en computador	Se aplica en papel	Computador y papel
<b>Nivel evaluado</b>	5° básico y I medio	Estudiantes de 15 años	8° básico	3° y 6° básico	4° básico y 8° básico
<b>Cantidad de establecimientos</b>	32 (3 regiones)	257	163	33 (3 regiones)	247
<b>Cantidad de estudiantes</b>	3.351	9.659	3.103	2.138	12.828

Fuente: División de Estudios, Agencia de Calidad de la Educación.

Estos estudios se aplicaron a muestras de establecimientos seleccionados al azar por la organización internacional a cargo. Las muestras son representativas a nivel nacional, de manera que se incluyen establecimientos de todas las regiones, dependencias administrativas, modalidades y niveles socioeconómicos del país. Para el año 2018 participaron en estos

estudios un total de 27.976 estudiantes, cumpliendo de forma positiva con lo planificado en el Plan de Evaluaciones 2016-2020.

### C. Evaluación de Conocimientos Específicos y Pedagógicos 2018

Durante el 2018 la Agencia, en coordinación con el CPEIP, trabajó en la Evaluación de Conocimientos Específicos y Pedagógicos 2018, prestando colaboración en la elaboración del instrumento, en la puesta en marcha de la plataforma y en el análisis de datos. La aplicación se planificó en dos sesiones, una sesión regular el día 15 de diciembre y una segunda sesión el día 17 de diciembre correspondiente a la aplicación para docentes adventistas. Ambas fechas significaron la aplicación de la prueba de forma simultánea a nivel nacional. Se dispusieron un total de 91 sedes, las que se distribuyeron de acuerdo a la cantidad de docentes inscritos a nivel país. Finalmente, el 79 % de los docentes habilitados rindieron efectivamente la evaluación, el detalle se presenta en la tabla 5.

**Tabla 5. Docentes que rinden Evaluación de Conocimientos Específicos y Pedagógicos 2018**

Fecha de aplicación	Docentes Habilitados	Docentes inscritos vía web	Docentes con rendición efectiva
15 de diciembre y 17 de diciembre	26 240	20 298	20 734

Fuente: División de Evaluación de Logros del Aprendizaje, Agencia de Calidad de la Educación.

### 3.2.2. Orientación del proceso de mejora continua de los establecimientos educacionales y sus sostenedores.

El segundo producto estratégico de la Agencia es la Orientación, el que responde al objetivo estratégico de “Orientar eficazmente a todas las escuelas de Chile”. Para concretar la consecución de este objetivo, la Agencia de Calidad de la Educación ha desarrollado un Sistema de Evaluación y Orientación del Desempeño para los establecimientos y sus sostenedores, cuyo objetivo es “fortalecer las capacidades institucionales y de autoevaluación de los establecimientos educacionales, orientar sus planes de mejoramiento educativo y promover la mejora continua de la calidad de la educación que ofrecen” (artículo 12, Ley N.º 20529).

#### A. Visitas y entrega de informes

El sistema considera diversos tipos de visita, cuya recurrencia y pertinencia es establecida por ley de acuerdo a la Categoría de Desempeño de cada establecimiento. Actualmente los tipos de visitas implementados son tres:

- **Visita Integral:** su objetivo es evaluar y orientar la gestión escolar de establecimientos con Categoría de Desempeño Insuficiente y Medio-Bajo.
- **Visita de Fortalecimiento** de la Autoevaluación (VFA): su objetivo es evaluar y orientar los procesos de autoevaluación y mejoramiento de los establecimientos con Categoría de Desempeño Insuficiente y Medio-Bajo.
- **Visita de Aprendizaje:** su objetivo es identificar las prácticas significativas en los establecimientos de Categoría de Desempeño Alto, y orientar a otras comunidades escolares en la generación de sus propias estrategias de mejoramiento.

Como resultado del esfuerzo realizado por la Agencia en esta materia, se logró ejecutar 703 Visitas de Evaluación y Orientación, las que se descomponen en 213 Visitas Integrales, 458 Visitas de Fortalecimiento de la Autoevaluación (VFA) y 32 Visitas de Aprendizaje, todas ellas centradas en la observación y análisis de procesos pedagógicos que se viven al interior de los establecimientos educacionales con la finalidad de obtener orientaciones pertinentes que posteriormente puedan aportar a la mejora educativa.

Por cada visita realizada, la Agencia emite un Informe de Evaluación y Orientación el que contiene los resultados de la visita, este informe constituye un insumo para los establecimientos educacionales y tiene por objeto entregar información y orientación sobre lo observado. El año 2018 la Agencia se planteó el desafío de entregar los informes de orientación a todos los establecimientos visitados en un plazo inferior a 44 días hábiles, finalmente al concluir el año se superó esta meta logrando un tiempo de entrega promedio de 36 días hábiles, desde el primer día hábil después de finalizada la visita en terreno. Con esta mejora se apunta a que los establecimientos educativos cuenten con información relevante y de forma oportuna que los provea de apoyo para tomar decisiones que orienten su gestión hacia la mejora continua.

### **B. Orientación desde el aprendizaje y las buenas prácticas**

Las Visitas de Aprendizaje tienen por objetivo identificar las prácticas significativas en establecimientos con desempeño Alto, para orientar a otras comunidades escolares en la generación de sus propias estrategias de mejoramiento. Para el año 2018 estas prácticas se pusieron a disposición de la comunidad en el portal de la Agencia en la sección “Comparte prácticas y experiencias”, en ella se sintetiza la información recopilada en las Visitas de Aprendizaje y se dispone a la comunidad educativa material de orientación e información por distintas áreas temáticas como: Prácticas de enseñanza y aprendizaje; Prácticas de aprendizaje y desarrollo profesional docente; Liderazgo pedagógico; Prácticas que avanzan hacia la inclusión; Prácticas que aportan a la educación integral; Prácticas que aportan a la formación y convivencia escolar y Prácticas de mejoramiento de gestión institucional.

En esta sección del portal, el año 2018 también se disponibilizaron videos y talleres de orientación que tienen por objetivo compartir prácticas educativas, las cuales a través de distintos caminos buscan dar respuesta a cómo es posible mejorar y, en especial, qué hacen los establecimientos para que sus estudiantes aprendan y se desarrollen. A continuación, se presentan datos de las estadísticas de descargas y visualizaciones del material de orientación dispuesto en la web de la Agencia.

**Tabla 6. Visualizaciones, visitas o descargas de Material de Orientación a partir de visitas de Aprendizaje 2018**

<b>Nombre del material de orientación</b>	<b>Cantidad de visualizaciones, visitas o descargas 2018</b>
<b>Sección Comparte</b>	7 197 Visitas
<b>8 Talleres de Orientación</b>	17 257 Descargas
<b>28 Videos</b>	72 255 Visualizaciones

<b>Libro de recopilación de experiencia <i>Se puede</i> 2016</b>	2 479 Descargas
<b>Libro de recopilación de experiencia <i>Se puede</i> 2017</b>	3 054 Descargas

Fuente: División de Evaluación y Orientación del Desempeño, Agencia de Calidad de la Educación.

A partir de esta información, se puede identificar que los videos son el producto con mayor demanda dada su alta cantidad de visualizaciones en el año, lo que significa que las buenas prácticas están siendo compartidas y visitadas por un porcentaje importante de la comunidad, que se están proveyendo de buenas experiencias de colegios para mejorar.

### **C. Satisfacción Usuaría respecto de las visita e informes**

Desde el año 2013, la Agencia ha monitoreado la satisfacción de los usuarios respecto de la visita de orientación recibida y el informe posterior, esta información se ha convertido en un insumo imprescindible para poder construir mejoras en base a la percepción que tienen los sostenedores y directivos de los colegios visitados sobre el trabajo de la Agencia. Esta información se obtiene de las encuestas que responden de forma voluntaria los directores de los establecimientos visitados y tiene por objeto medir el grado de satisfacción sobre la visita e informes recibidos.

El año 2018 la encuesta de Satisfacción Usuaría se envió de forma digital a todos los directores de establecimientos que recibieron orientación ese año, quienes evaluaron de forma general y específica los dispositivos de orientación e informe. Los resultados obtenidos se presentan a continuación:

**Tabla 7. Evaluación de dispositivos de orientación**

<b>Dispositivo Evaluado</b>	<b>Promedio de calificación (escala de notas de 1 a 7)</b>	<b>% de respuestas en categorías superiores (notas 6 y 7)</b>
<b>Visita Integral</b>	6,4	88,1
<b>Informe de Visita Integral</b>	6,3	88,7
<b>Visita de Fortalecimiento de la Autoevaluación (VFA)</b>	6,5	90,7
<b>Informe de VFA</b>	6,4	74,6

Fuente: División de Evaluación y Orientación del Desempeño, Agencia de Calidad de la Educación.

A partir de esta información se desprende que el promedio de valoración para los dispositivos evaluados significó una nota de 6,4, que se traduce en una buena percepción del trabajo realizado el año 2018, pero también indica la posibilidad de seguir perfeccionando la entrega de los productos para aumentar la percepción de satisfacción y hacer de las visitas de orientación una experiencia significativa que implique mejoras reales en la calidad de la educación nacional.

### **3.2.3. Servicios de Información a la Comunidad Educativa para movilizar acciones de mejora**

La Agencia informa y promueve el buen uso de los resultados de las evaluaciones que realiza. Esta información es proporcionada de manera amable y pedagógica a los establecimientos y

sus sostenedores para que puedan tomar acciones que aporten a los procesos de mejora, así como a los padres y apoderados para su involucramiento en el desarrollo del aprendizaje de los niños, niñas y jóvenes.

La Agencia es la encargada de entregar y disponibilizar los resultados de las evaluaciones Simce, Categoría de Desempeño y de los Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS), informes de las Visitas de Evaluación y Orientación, Buenas prácticas, entre otros productos comunicacionales, para que cada actor de la comunidad educativa pueda involucrarse y ser protagonista activo en el proceso educativo.

#### **A. Entrega de Resultados Educativos**

El año 2018 comenzó con la entrega de los resultados Simce 2017. El día jueves 17 de mayo se realizó la conferencia de prensa en la Escuela León Humberto Valenzuela de la comuna de Maipú, donde se entregaron los resultados de la evaluación realizada a los niveles 4° básico, 8° básico y II medio. De forma paralela se disponibilizaron los Informes de Resultados en la web de la Agencia, en la que se aplicaron distintas innovaciones como: el rediseño de la ficha web, inclusión de Informes de Servicios Locales de Educación pública y la incorporación de los resultados según género en el Informe para Padres y Apoderados (IPA).

Para dar cumplimiento al objetivo de informar, el año 2018 se elaboraron distintos productos comunicacionales con el propósito de entregar a los sostenedores, directores, docentes, padres y apoderados y a la comunidad en general, los resultados educativos obtenidos por los estudiantes en la aplicación Simce e IDPS 2017. El año 2018 se disponibilizaron en la página web de la Agencia nueve productos comunicacionales detallados a continuación.

**Tabla 8. Productos comunicacionales disponibilizados en la página web de la Agencia**

<b>Producto</b>	<b>Fecha de disponibilización en la Pág. Web de la Agencia</b>
<b>Informe de Resultados Educativos para docentes y directivos 4° y 8° básico</b>	17 de mayo de 2018
<b>Cuadernillo con ejemplo de preguntas para 4° y 8° básico</b>	17 de mayo de 2018
<b>Informe de Resultados Educativos para Sostenedores 4° y 8° básico</b>	17 de junio de 2018
<b>Informe de resultados educativos para Padres y Apoderados 4° básico</b>	17 de mayo de 2018
<b>Informe de Resultados para Padres y Apoderados 8° básico</b>	17 de mayo de 2018
<b>Informe de Resultados Educativos para Docentes y Directivos II medio</b>	17 de mayo de 2018
<b>Cuadernillo con ejemplos de preguntas para II medio</b>	31 de mayo de 2018
<b>Informe de Resultados educativos para Sostenedores II medio</b>	17 de junio de 2018
<b>Informe de resultados para Pares y Apoderados II medio</b>	17 de mayo de 2018

Fuente: División de Información a la Comunidad, Agencia de Calidad de la Educación.

Con el objeto de asegurar que la información proporcionada por la Agencia sea de utilidad para la comunidad educativa, el año 2018, se desarrolló un ciclo de talleres de capacitación en “Técnicas de uso de la información” que tuvo por objetivo socializar y promover el uso



reflexivo y pedagógico de los resultados de las distintas evaluaciones realizadas por la Agencia para guiar la toma de decisiones en las escuelas. A su vez, constituye una oportunidad para trabajar de manera presencial con los colegios los aspectos teórico-prácticos del uso de datos que permite promover el diálogo, reflexión y uso de la herramienta *Guía metodológica para el uso de Datos*, también generada por la Agencia.

Para el año 2018 se definieron dos tipos de talleres: taller de “Orientación en el uso de los datos” y “Orientación para el uso de datos que proporciona la Agencia y datos financieros, la importancia de la toma de decisiones informada (implementación de guía)”. Se estableció la meta de capacitar en técnicas de uso a un mínimo de 2.500 personas (directivos, docentes y estudiantes) a nivel nacional. A continuación, se muestra la información de capacitación 2018.

**Tabla 9. Resumen de participación en talleres de Técnicas de Uso de Información 2018**

Regiones	Ciudades	N.º de participantes Total	Público participante	Fechas de realización
13	23	2 877	Directores, Docentes y Estudiantes	Entre el 15 de mayo y 29 de octubre

Fuente: División de Información a la Comunidad, Agencia de Calidad de la Educación.

De los talleres definidos, se realizaron capacitaciones en todas las regiones del país, superando la participación planificada en un 15 %, lo que se traduce en 2 877 participantes de los talleres a nivel nacional.

### B. Estudios y Seminarios

Con el fin de generar conocimientos en torno al tema de calidad y equidad de la educación, y aportar al desarrollo y perfeccionamiento de políticas públicas que sean consistentes con la mejora escolar, el año 2018 la Agencia desarrolló y dispuso a la comunidad cinco estudios estratégicos que tienen por objetivo levantar información relevante que contribuya a ampliar la visión de calidad en la educación, entregando nuevos elementos asociados al desarrollo integral y multidimensional de los estudiantes. A continuación, se presentan los estudios disponibilizados el año 2018.

**Tabla 10. Difusión de Estudios Estratégicos 2018**

Nombre del Estudio	Objetivo	Público Objetivo	Fecha de Difusión
<b>Sistematización de errores en estudiantes: TIMSS matemática 8º básico</b>	Generar informes de sistematización de errores comunes de los estudiantes en las evaluaciones de aprendizaje y orientaciones útiles para docentes	<i>Stakeholders</i> , profesores, directivos e investigadores	Abril 2018
<b>Uso de tecnologías en estudiantes chilenos</b>	Describir el uso que dan los estudiantes chilenos a los dispositivos tecnológicos	<i>Stakeholders</i> , directivos e investigadores	Septiembre 2018
<b>Interacción pedagógica en el Aula</b>	Analizar las relaciones entre la interacción de se da entre docentes y estudiantes y los aprendizajes, clima, la autoestima y la motivación de los últimos.	<b>Stakeholders</b> , directivos e investigadores	Diciembre 2018

<b>Factores asociados a los resultados educativos 2017</b>	Identificar los factores que se asocian a los resultados educativos tanto Simce como IDPS	<i>Stakeholders</i> directivos e investigadores	Octubre 2018
<b>Hallazgos de estudios 2014-2017</b>	Generar un relato a partir de la evidencia levantada en los estudios, dispositivos y evaluaciones entre los años 2014 y 2014	<i>Stakeholders</i> , directivos e investigadores	Mayo 2018

Fuente: División de Información a la Comunidad, Agencia de Calidad de la Educación.

En conjunto con la publicación de estudios, se realizaron cuatro seminarios que permitieron vincular el trabajo de la Agencia con investigadores, académicos, centros de pensamiento y la comunidad educativa en general. En ellos participaron 3.150 personas, en la tabla 11 se observan los temas abordados, fecha de realización, lugar y número de asistentes.

**Tabla 11. Seminarios 2018**

Nombre	Fecha	Lugar	Asistentes
<b>Más allá de las notas: Liderando con foco en los aprendizajes</b>	21 de agosto y 23 de agosto	Santiago y Concepción	650
<b>Líderes del cambio educativo para el siglo XXI</b>	2 y 3 de octubre	Santiago y Concepción	1.800
<b>Buenas prácticas para el mejoramiento escolar: Liderando el cambio para una educación de calidad</b>	5 de noviembre	Valparaíso	200
<b>Seminario Taller con Margaret Heritage</b>	18 y 19 de diciembre	Viña del Mar y La Serena	400

Fuente: División de Información a la Comunidad, Agencia de Calidad de la Educación. Difusión y acceso a la información.

Informar reviste el desafío de utilizar los canales de comunicación formal y adaptarse al nuevo lenguaje virtual para posicionar a la Agencia, y asegurar que la información generada llegue a toda la comunidad interesada, por tanto, también se debe garantizar su acceso y para esto el año 2018 la Agencia se valió de los canales escritos, virtual y radial para entregar información a la comunidad. A continuación, se muestran el alcance de la difusión de la Agencia en los canales antes dichos.

**Tabla 12. Difusión 2018**

Canal	Acciones realizadas
<b>Escrito</b>	Apariciones de la Agencia en medios escritos: 509
<b>Virtual</b>	Página web: 1 987 077 visitas
	Facebook: 21 655 seguidores
	Twitter: 15 438 seguidores
	Instagram: 2 464 seguidores
	YouTube: 1 188 seguidores
<b>Radial</b>	12 Boletines para directores
	43 programas radiales emitidos durante el 2018

Fuente: División de Información a la Comunidad, Agencia de Calidad de la Educación.

Los temas más relevantes y que tuvieron mayores apariciones en los medios escritos fueron: Entrega de Resultados Educativos 2017, Estudio Nacional de Lectura y Categoría de Desempeño. En cuanto a los medios virtuales, la Agencia ha aumentado los niveles de

difusión en todas las redes sociales, y con respecto a las apariciones radiales, ha tenido al menos dos apariciones mensuales en los distintos programas de radio.

La Agencia de Calidad ha buscado perfeccionar la información que entrega a todos los establecimientos, distinguiendo entre los públicos objetivos y el uso que darán a la información. En esta línea, este 2018 buscó facilitar el acceso a la información de los padres y apoderados para que conozcan los resultados de los colegios de manera sencilla y contextualizada. Para ello se crearon la herramienta “Localiza tu colegio” y el Chat box. Con la primera se pueden observar los principales datos de cada colegio del país en un formato simple y amigable. Por otra parte, el Chat Box, presente en el sitio web de la Agencia, que orienta a los padres y apoderados para obtener la información que requieren en materia de resultados educativos.

## 4. Desafíos para el período de Gobierno 2019 - 2022

Para el periodo 2019-2022 los desafíos de la Agencia de la Calidad de la Educación implican la generación de oportunidades para alcanzar un mayor impacto institucional. A través de un enfoque sistémico, de trabajo en red y en equipo con cada comunidad escolar, se busca potenciar la capacidad de aseguramiento de la calidad del sistema educativo. Implementando y perfeccionando los sistemas de evaluación, información y orientación se espera desarrollar capacidades y poner a disposición herramientas para la toma de decisiones a favor de la mejora escolar, en cada comunidad educativa.

Los desafíos 2019 se relacionan con profundizar el uso de la evaluación en función de la mejora de todos los colegios, consolidar el sistema de aseguramiento de la calidad en Educación Media, implementar mecanismos de aseguramiento de la calidad en Educación Parvularia y Educación Técnico Profesional; y desarrollar estrategias específicas de apoyo a los colegios de menor desempeño.

Robustecer el trabajo en equipo con las comunidades educativas y la articulación con las instituciones que componen el Sistema de Aseguramiento de la Calidad, se traduce en optimizar e innovar en las estrategias para el desarrollo y fortalecimiento de capacidades en las comunidades educativas, con la finalidad de que el uso de la información se refleje en una toma de decisiones que impacte directamente en la sala de clases, en las prácticas educativas y en las relaciones y convivencia dentro de la comunidad escolar.

Potenciar el trabajo en red fortaleciendo la capacidad de operar como sistema, se trata de un esfuerzo país. Los colegios constituyen una red territorial, por tanto, la mejora de la calidad de la educación, sobre todo en los establecimientos que no han logrado avanzar en su desempeño y resultados, requiere mejorar la vinculación de cada escuela con su medio social, cultural, económico y territorial en el que se sitúan.

Generar una mayor articulación entre las funciones de evaluación y apoyo, con foco en establecimientos de bajo desempeño y la asesoría entregada por el Ministerio de Educación, los Servicios Locales y/o agencias externas (uso de informes de evaluación, consideración de las recomendaciones y participación activa de la supervisión, entre otros), resulta esencial para el impacto en los resultados educativos.

Gestionar la calidad para todos los establecimientos educativos, implica avanzar en la cobertura de los mecanismos de aseguramiento de la calidad en Educación Media, y ampliar el alcance de dichos mecanismos en Educación Parvularia y Técnico Profesional.

Fortalecer el impacto de Evaluación Progresiva con foco en los establecimientos de bajo desempeño, optimizando los procesos de retroalimentación en calidad y oportunidad a los docentes, mediante el uso de tecnologías de la información y comunicación, que mejoren la capacidad de ajuste de los procesos formativos asociados. De este modo, es central que el sistema de evaluación se enfoque en el estudiante y evidencie el avance de sus resultados de aprendizaje y las estrategias pedagógicas asociadas a ello; manteniendo el carácter voluntario por parte de las escuelas y asegurando la calidad de los instrumentos evaluativos. De este

modo, se espera contribuir a mejorar los procesos de aprendizaje y las prácticas pedagógicas en todos los establecimientos educacionales del país.

De gran importancia resulta asumir los desafíos impuestos por las leyes 20835, Plan de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Parvularia; 20845, tratamiento de Resoluciones Agencia en sesiones de los Consejos Escolares; 20903, evaluación de acciones formativas y procesos de inducción, evaluación de conocimientos específicos y pedagógicos, y realización de estudios y evaluación de implementación,; y 21040, informes para el sistema de monitoreo y seguimiento del progreso de los aprendizajes de los estudiantes de establecimientos dependientes de los SLE, informe de evaluación integral -insumo para convenios de gestión educacional de Directores Ejecutivos y plan estratégico SLE-, integración de coordinación regional e informe de evaluación de la etapa de implementación.

Atender la necesidad de construir calidad desde cada actor que compone el sistema educativo nacional significa actuar de manera sinérgica, entregar información pertinente para cada uno, reforzar la articulación y el engranaje con los procesos formativos que lleva a cabo cada comunidad escolar, trabajando en equipo con sostenedores, directores y profesores, quienes tienen en sus manos marcar la diferencia en su labor diaria, y por tanto, focalizar la mejora en las interacciones y prácticas pedagógicas que allí se desarrollan.

## 5. Anexos

- **Anexo 1:** Identificación de la Institución.
- **Anexo 2:** Recursos Humanos.
- **Anexo 3:** Recursos Financieros.
- **Anexo 4:** Indicadores de Desempeño año 2015-2018.
- **Anexo 5:** Compromisos de Gobierno 2015 - 2018.
- **Anexo 6:** Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas. Pendiente
- **Anexo 7:** Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2018
- **Anexo 8:** Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2015-2018
- **Anexo 9:** Resultados en materia de Implementación de medidas de Género y de descentralización / desconcentración 2015-2018
- **Anexo 10:** Oferta Programática identificadas del Servicio en su ejecución 2018.
- **Anexo 11:** Proyectos de Ley en Trámite en el Congreso Nacional y Leyes Promulgadas durante 2015-2019
- **Anexo 12:** Premios y Reconocimientos Institucionales 2015-2018

## Anexo 1: Identificación de la Institución

### a) Definiciones Estratégicas 2014-2018

- Leyes y Normativas que rigen el funcionamiento de la Institución

Ley N° 20.529, Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Parvularia, Básica y Media y su Fiscalización.

- Misión Institucional

Trabajamos con las comunidades educativas evaluando, orientando e informando para lograr una educación integral de calidad con equidad que permita que en Chile todas y todos puedan crecer y desarrollarse superando las brechas.

- Aspectos Relevantes contenidos en la Ley de Presupuestos año 2018

Número	Descripción
1	El presupuesto entregado por Ley para el 2018 sufrió una disminución nominal de un 5% respecto del valor entregado para el año 2017.

- Objetivos Estratégicos

Número	Descripción
1	Instalar un sistema de evaluación integral significativo para la mejora del sistema educativo y de cada escuela.
2	Orientar eficazmente a todas las escuelas de Chile en dimensiones de la gestión escolar.
3	Generar y gestionar conocimiento en materia de calidad y equidad educacional, a nivel nacional e internacional, para aportar al diseño y evaluación de políticas públicas educativas, y entregar información relevante a los diversos actores del sistema educativo

- Productos Estratégicos vinculados a Objetivos Estratégicos

Número	Nombre - Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
1	Evaluación de logros de aprendizaje con una mirada amplia de calidad- Promover un sistema de evaluación y orientación que asegure la calidad y equidad de oportunidades educativas	1, 2 y 3
2	Orientación del proceso de mejora continua de los establecimientos educacionales y sus sostenedores.- Realizar evaluaciones del desempeño de los establecimientos educacionales y sus sostenedores en base a los estándares indicativos de desempeño.	1, 2,y 3
3	Servicios de información a la comunidad para movilizar acciones de mejora - Entregar información, orientación y resultados sobre las evaluaciones realizadas por la Agencia al sistema educativo para la	1, 2 y 3

toma de decisiones de los distintos actores de la comunidad educativa.  
Impulsar la reflexión e investigación

- Clientes / Beneficiarios / Usuarios

Número	Nombre
4.787.627	Estudiantes
3.356.812	Padres, madres y apoderados
5.638	Sostenedores
380.936	Profesionales de la educación
11.833	Establecimientos educacionales
1	Ministerio de Educación
1	Superintendencia de Educación Escolar
1	Consejo Nacional de Educación
3	Organismos Internacionales
40	Universidades Nacionales
32	Centros Académicos Independientes
5.720	Investigadores de diversas disciplinas



## b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio



Diagrama de la estructura orgánica

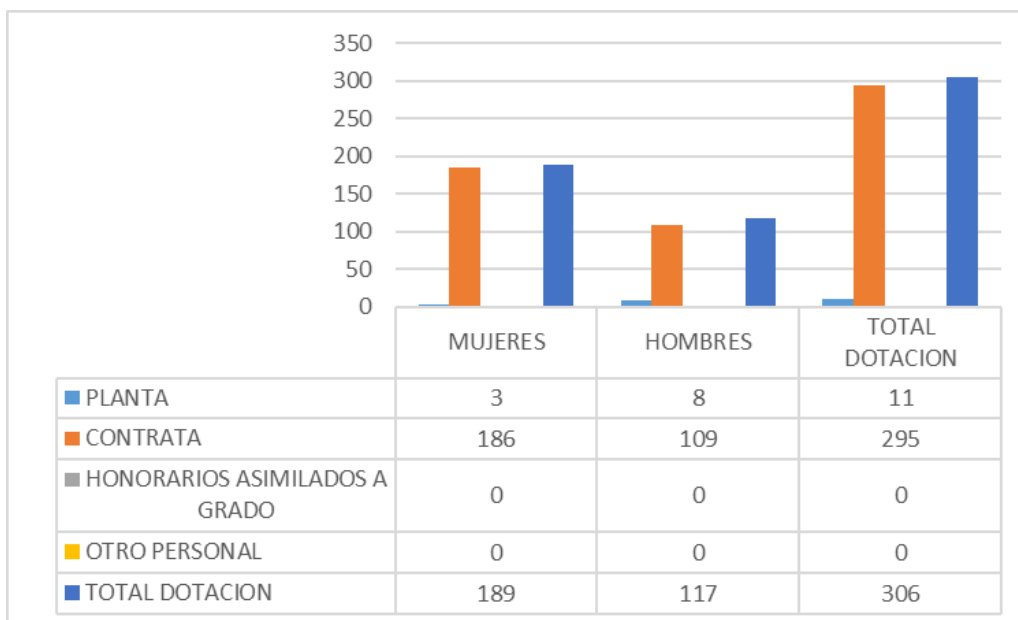
### c) Principales Autoridades

Cargo	Nombre
Secretario Ejecutivo	Carlos Henríquez Calderón
Jefe División de Evaluación de Logros de Aprendizaje	Juan Bravo Miranda
Jefe División de Evaluación y Orientación del Desempeño	Alejandro Hidalgo
Jefa División de Estudios	María de la Luz González (S)
Jefe División de Información a la Comunidad	Cristóbal Alarcón
Jefe División de Administración General	Ramón Gutierrez Prado (S)
Encargada Macrozona Norte	Mabel Bustos
Encargada Macrozona Centro Norte	Mónica Espina
Encargado Macrozona Centro Sur	Gino Cortes
Encargado Macrozona Sur	Carlos Delgado
Encargado Macrozona Austral	Mónica Cerro

## Anexo 2: Recursos Humanos

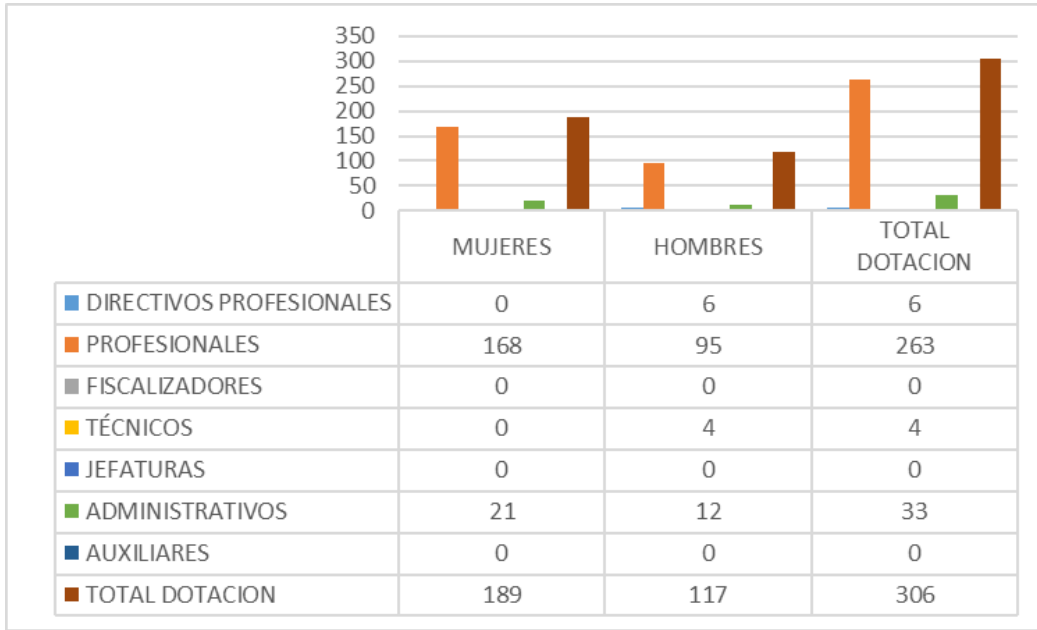
### Dotación de Personal

- Dotación Efectiva año **2018<sup>2</sup>** por tipo de Contrato (mujeres y hombres)

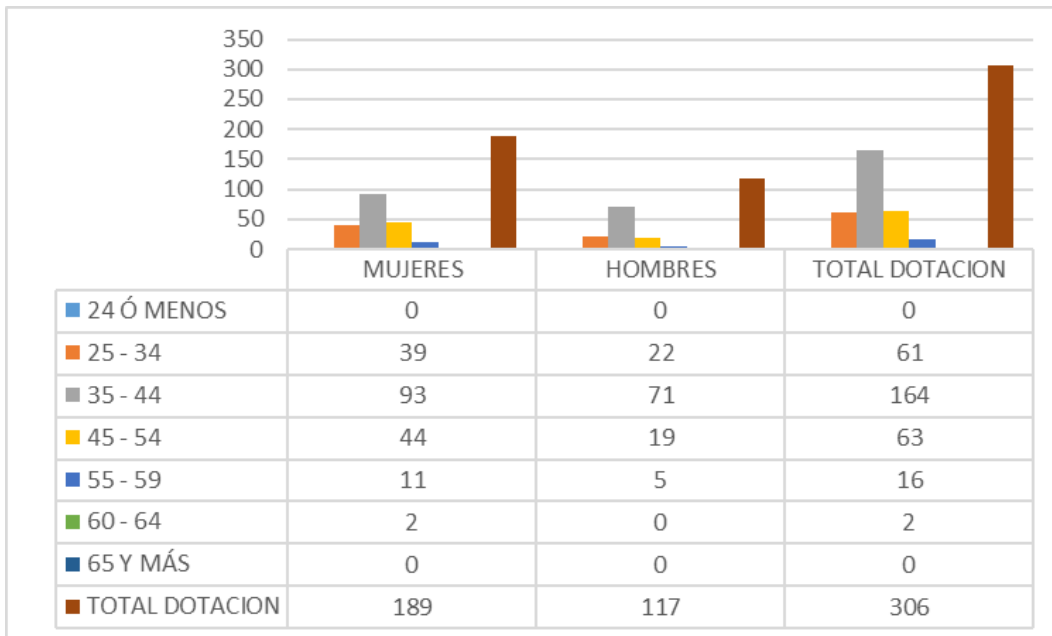


- Dotación Efectiva año 2018 por Estamento (mujeres y hombres)

<sup>2</sup> Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de las leyes Nos 15.076 y 19.664, jornales permanentes y otro personal permanente afecto al código del trabajo, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2018. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no se contabiliza como personal permanente de la institución.

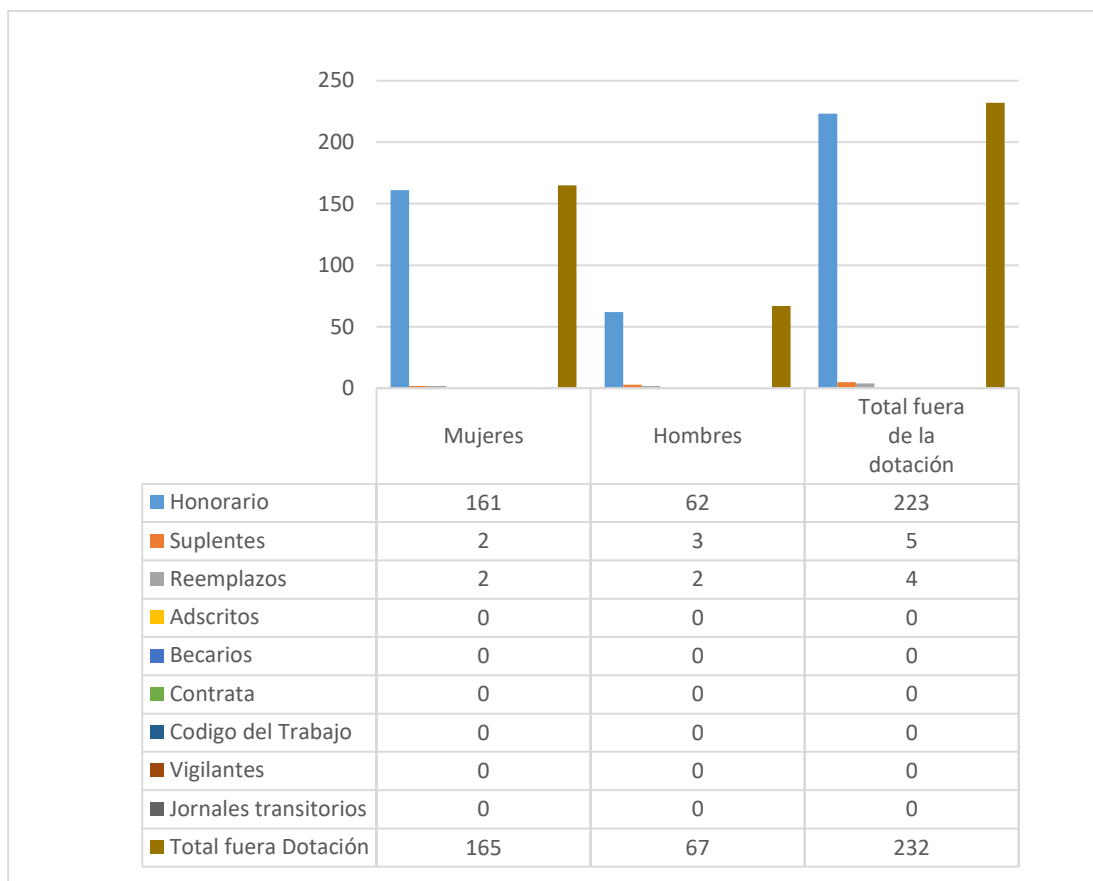


- Dotación Efectiva año 2018 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)

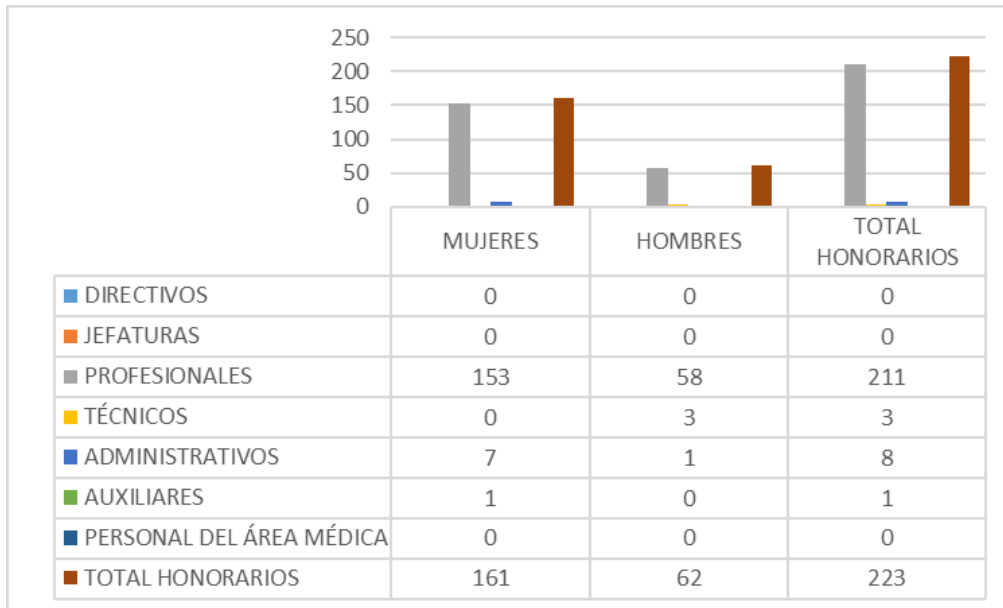


a) **Personal fuera de dotación**

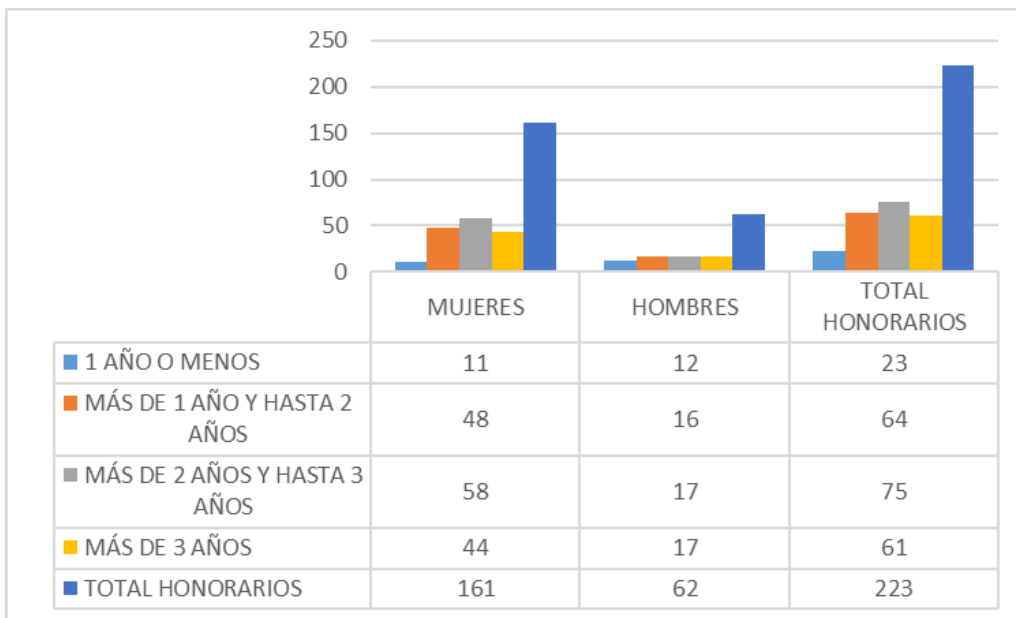
- Personal fuera de dotación año 2018, por tipo de contrato (mujeres y hombres)



- Personal contratado sobre la base de honorarios a suma alzada año 2018 según y sexo.



- Personal a honorarios año 2018 según permanencia en el Servicio (mujeres y hombres)



**b) Indicadores de Gestión de Recursos Humanos**

**Cuadro 1**  
**Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos**

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados <sup>3</sup>		Avance <sup>4</sup>	Notas
		2017	2018		
<b>1. Reclutamiento y Selección</b>					
1.1 Porcentaje de ingresos a la contrata <sup>5</sup> cubiertos por procesos de reclutamiento y selección <sup>6</sup>	(N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección/ Total de ingresos a la contrata año t)*100	21	100	476	
1.2 Efectividad de la selección	(N° ingresos a la contrata vía proceso de reclutamiento y selección en año t, con renovación de contrato para año t+1/N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección)*100	100	98,05	98,5	
<b>2. Rotación de Personal</b>					
2.1 Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva.	(N° de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año t/ Dotación Efectiva año t ) *100	3,96	8,82	222,7	
2.2 Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación.					
- Funcionarios jubilados	(N° de funcionarios Jubilados año t/ Dotación Efectiva año t)*100	0	0	0	
• Funcionarios fallecidos	(N° de funcionarios fallecidos año t/ Dotación Efectiva año t)*100	0	0	0	
- Retiros voluntarios					
o con incentivo al retiro	(N° de retiros voluntarios que acceden a incentivos al retiro año t/ Dotación efectiva año t)*100	0	0	0	
o otros retiros voluntarios	(N° de retiros otros retiros voluntarios año t/ Dotación efectiva año t)*100	3,96	7,84	198	
• Otros	(N° de funcionarios retirados por otras causales año t/ Dotación efectiva año t)*100	0	0,98	0,98	
2.3 Índice de recuperación de funcionarios	(N° de funcionarios ingresados año t/ N° de funcionarios en egreso año t)*100	284,6 1	37,5	13,2	

3 La información corresponde al período Enero - Diciembre 2018 y Enero - Diciembre 2017, según corresponda.

4 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

5 Ingreso a la contrata: No considera el personal a contrata por reemplazo, contratado conforme al artículo 10 de la ley de presupuestos 2018.

6 Proceso de reclutamiento y selección: Conjunto de procedimientos establecidos, tanto para atraer candidatos/as potencialmente calificados y capaces de ocupar cargos dentro de la organización, como también para escoger al candidato más cercano al perfil del cargo que se quiere proveer.

**Cuadro 1**  
**Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos**

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados <sup>3</sup>		Avance <sup>4</sup>	Notas
		2017	2018		
<b>3. Grado de Movilidad en el servicio</b>					
3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos y promovidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.	$(\text{N}^\circ \text{ de Funcionarios Ascendidos o Promovidos}) / (\text{N}^\circ \text{ de funcionarios de la Planta Efectiva}) * 100$	0	0	0	
3.2 Porcentaje de funcionarios recontractados en grado superior respecto del N° efectivo de funcionarios contratados.	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios recontractados en grado superior, año t}) / (\text{Total contratos efectivos año t}) * 100$	32,2	9,5	29,5	
<b>4. Capacitación y Perfeccionamiento del Personal</b>					
4.1 Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ funcionarios Capacitados año t} / \text{Dotación efectiva año t}) * 100$	68,7	67,3	98	
4.2 Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.	$\frac{\sum (\text{N}^\circ \text{ de horas contratadas en act. de capacitación año t} * \text{N}^\circ \text{ participantes en act. de capacitación año t})}{\text{N}^\circ \text{ de participantes capacitados año t}}$	20,5	20,5	100	
4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia <sup>7</sup>	$(\text{N}^\circ \text{ de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo año t} / \text{N}^\circ \text{ de actividades de capacitación en año t}) * 100$	3,9	1,9	48,7	
4.4 Porcentaje de becas <sup>8</sup> otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.	$\text{N}^\circ \text{ de becas otorgadas año t} / \text{Dotación efectiva año t} * 100$	0	0	0	
<b>5. Días No Trabajados</b>					
5.1 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas, según tipo.					
• Licencias médicas por enfermedad o accidente común (tipo 1).	$(\text{N}^\circ \text{ de días de licencias médicas tipo 1, año t} / 12) / \text{Dotación Efectiva año t}$	1,15	1,34	116,5	
• Licencias médicas de otro tipo <sup>9</sup>	$(\text{N}^\circ \text{ de días de licencias médicas de tipo diferente al 1, año t} / 12) / \text{Dotación Efectiva año t}$	0,4	0,84	210	

7 Evaluación de transferencia: Procedimiento técnico que mide el grado en que los conocimientos, las habilidades y actitudes aprendidos en la capacitación han sido transferidos a un mejor desempeño en el trabajo. Esta metodología puede incluir evidencia conductual en el puesto de trabajo, evaluación de clientes internos o externos, evaluación de expertos, entre otras.

No se considera evaluación de transferencia a la mera aplicación de una encuesta a la jefatura del capacitado, o al mismo capacitado, sobre su percepción de la medida en que un contenido ha sido aplicado al puesto de trabajo.

8 Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

9 No considerar como licencia médica el permiso postnatal parental.



**Cuadro 1**  
**Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos**

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados <sup>3</sup>		Avance <sup>4</sup>	Notas
		2017	2018		
5.2 Promedio Mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de permisos sin goce de remuneraciones.	$(\text{N}^\circ \text{ de días de permisos sin sueldo año } t/12)/\text{Dotación Efectiva año } t$	0,12	0,16	133,3	
<b>6. Grado de Extensión de la Jornada</b>					
Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.	$(\text{N}^\circ \text{ de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año } t/12)/\text{Dotación efectiva año } t$	5,01	3,15	62,9	
<b>7. Evaluación del Desempeño<sup>10</sup></b>					
7.1 Distribución del personal de acuerdo a los resultados de sus calificaciones.	$\text{N}^\circ \text{ de funcionarios en lista 1 año } t / \text{Total funcionarios evaluados en el proceso año } t$	97,74	98,21	100,5	
	$\text{N}^\circ \text{ de funcionarios en lista 2 año } t / \text{Total funcionarios evaluados en el proceso año } t$	2,25	1,42	63,1	
	$\text{N}^\circ \text{ de funcionarios en lista 3 año } t / \text{Total funcionarios evaluados en el proceso año } t$	0	0,36	0,36	
	$\text{N}^\circ \text{ de funcionarios en lista 4 año } t / \text{Total funcionarios evaluados en el proceso año } t$	0	0	0	
7.2 Sistema formal de retroalimentación del desempeño <sup>11</sup> implementado	SI: Se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño. NO: Aún no se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño.	No	Sí		
<b>8. Política de Gestión de Personas</b>					
Política de Gestión de Personas <sup>12</sup> formalizada vía Resolución Exenta	SI: Existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta. NO: Aún no existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta.	Si	Sí		
<b>9. Regularización de Honorarios</b>					
9.1 Representación en el ingreso a la contrata	$(\text{N}^\circ \text{ de personas a honorarios traspasadas a la contrata año } t / \text{Total de ingresos a la contrata año } t) * 100$	84,2	91,26	108,4	

<sup>10</sup> Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.

<sup>11</sup> Sistema de Retroalimentación: Se considera como un espacio permanente de diálogo entre jefatura y colaborador/a para definir metas, monitorear el proceso, y revisar los resultados obtenidos en un período específico. Su propósito es generar aprendizajes que permitan la mejora del rendimiento individual y entreguen elementos relevantes para el rendimiento colectivo.

<sup>12</sup> Política de Gestión de Personas: Consiste en la declaración formal, documentada y difundida al interior de la organización, de los principios, criterios y principales herramientas y procedimientos que orientan y guían la gestión de personas en la institución.

**Cuadro 1**  
**Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos**

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados <sup>3</sup>		Avance <sup>4</sup>	Notas
		2017	2018		
9.2 Efectividad proceso regularización	(N° de personas a honorarios traspasadas a la contrata año t/ N° de personas a honorarios regularizables año t-1)*100	16,67	41,23	247,3	
9.3 Índice honorarios regularizables	(N° de personas a honorarios regularizables año t/ N° de personas a honorarios regularizables año t-1)*100	118,75	78,95	66,5	

### Anexo 3: Recursos Financieros

#### a) Resultados de la Gestión Financiera

<b>Cuadro 2</b> <b>Ingresos y Gastos devengados año 2017 – 2018</b>			
Denominación	Monto Año 2017 M\$ <sup>13</sup>	Monto Año 2018 M\$	Notas
<b>INGRESOS</b>	<b>39.900.553</b>	<b>37.001.698</b>	
OTROS INGRESOS CORRIENTES	490.013	807.133	
APORTE FISCAL	39.300.985	36.046.688	
RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	109.555	147.877	
<b>GASTOS</b>	<b>41.898.511</b>	<b>36.452.838</b>	
GASTOS EN PERSONAL	7.412.930	9.298.895	
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2.487.517	2.180.020	
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		15.971	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	24.048.927	23.068.894	
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	618.316	531.555	
SERVICIO DE LA DEUDA	7.330.821	1.357.503	
<b>RESULTADO</b>	<b>-1.997.958</b>	<b>548.860</b>	

<sup>13</sup> La cifras están expresadas en M\$ del año 2018. El factor de actualización de las cifras del año 2017 es 1,02432.

## b) Comportamiento Presupuestario año 2018

<b>Cuadro 3</b>								
<b>Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2018</b>								
Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial <sup>14</sup> (M\$)	Presupuesto Final <sup>15</sup> (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados (M\$)	Diferencia <sup>16</sup> (M\$)	Notas <sup>17</sup>
<b>INGRESOS</b>				<b>36.574.043</b>	<b>36.649.051</b>	<b>37.001.698</b>	<b>-352.647</b>	
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	1.306	1.306	807.133	-805.827	
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	529	529	161.634	-161.105	
	02		Multas y Sanciones Pecuniarias	247	247	572.111	-571.864	
	99		Otros	530	530	73.388	-72.858	
09			APORTE FISCAL	36.571.680	36.646.688	36.046.688	600.000	
	01		Libre	36.571.680	36.646.688	36.046.688	600.000	
12			RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	1.057	1.057	147.877	-146.820	
<b>GASTOS</b>				<b>36.574.043</b>	<b>38.054.377</b>	<b>36.452.838</b>	<b>1.601.539</b>	
21			GASTOS EN PERSONAL	9.457.978	9.620.679	9.298.895	321.784	
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2.355.425	2.180.796	2.180.020	776	
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		15.972	15.971	1	
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	24.146.182	24.323.384	23.068.894	1.254.490	
	03		A Otras Entidades Públicas	24.146.182	24.323.384	23.068.894	1.254.490	
		001	Evaluación de Logros de Aprendizaje	18.112.523	18.466.573	17.968.127	498.446	
		002	Evaluación de Desempeño, Párrafo 2° del Título II de la Ley N°20.529	4.304.849	4.469.783	4.412.727	57.056	
		615	Evaluación del Cumplimiento de Estándares de Desempeño Profesional Docente	1.728.810	1.387.028	688.040	698.988	
29			ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	613.458	535.559	531.555	4.004	
	04		Mobiliario y Otros	60.871	48.578	48.430	148	
	05		Máquinas y Equipos	15.662	14.065	11.519	2.546	
	06		Equipos Informáticos	92.694	73.974	73.267	707	
	07		Programas Informáticos	444.231	398.942	398.339	603	
34			SERVICIO DE LA DEUDA	1.000	1.377.987	1.357.503	20.484	
	07		Deuda Flotante	1.000	1.377.987	1.357.503	20.484	
<b>RESULTADO</b>					<b>-1.405.326</b>	<b>548.860</b>	<b>-1.954.186</b>	

14 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

15 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2018.

16 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

17 En los casos en que las diferencias sean relevantes se deberá explicar qué las produjo.

### c) Indicadores Financieros

Cuadro 4 Indicadores de Gestión Financiera							
Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo <sup>18</sup>			Avance <sup>19</sup> 2018/ 2017	Notas
			2016	2017	2018		
Comportamiento del Aporte Fiscal (AF)	AF Ley inicial / (AF Ley vigente – Políticas Presidenciales <sup>20</sup> )	Porcentaje	103%	82%	96%	117%	
Comportamiento de los Ingresos Propios (IP)	[IP Ley inicial / IP devengados]	Porcentaje	0	0	0	0	
	[IP percibidos / IP devengados]	Porcentaje	0	0	0	0	
	[IP percibidos / Ley inicial]	Porcentaje	0	0	0	0	
Comportamiento de la Deuda Flotante (DF)	[DF/ Saldo final de caja] (DF + compromisos cierto no devengados) / (Saldo final de caja + ingresos devengados no percibidos)	Porcentaje	312%	88%	67%	76%	
		Porcentaje	296%	80%	64%	77%	

### d) Fuente y Uso de Fondos

Cuadro 5 Análisis del Resultado Presupuestario 2018 <sup>21</sup>				
Código	Descripción	Saldo Inicial	Flujo Neto	Saldo Final
<b>FUENTES Y USOS</b>				
	<b> Carteras Netas</b>	-	- 3.591.563.000	- 3.591.633.000
115	Deudores Presupuestarios	-	225.299.798	225.229.798
215	Acreedores Presupuestarios	-	- 3.816.862.798	- 3.816.862.798
	<b> Disponibilidad Neta</b>	<b>1.574.721.707</b>	<b>4.138.106.293</b>	<b>5.712.828.000</b>
111	Disponibilidades en Moneda Nacional	1.574.721.707	4.138.106.293	5.712.828.000
	<b> Extrapresupuestario neto</b>	-	-	-
114	Anticipo y Aplicación de Fondos	- 2.614.025	2.402.563	- 211.462
116	Ajustes a Disponibilidades	457.913	1.154.430	1.612.343
119	Trasposos Interdependencias	-	-	-
214	Depósitos a Terceros	-	-	-
216	Ajustes a Disponibilidades	-	-	-
219	Trasposos Interdependencias	- 3.071.938	1.248.133	- 1.823.805

18 Las cifras están expresadas en M\$ del año 2018. Los factores de actualización de las cifras de los años 2016 y 2017 son 1,04670 y 1,02432 respectivamente.

19 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

20 Corresponde a Plan Fiscal, leyes especiales, y otras acciones instruidas por decisión presidencial.

21 Corresponde a ingresos devengados – gastos devengados.

## e) Cumplimiento Compromisos Programáticos

Cuadro 6 Ejecución de Aspectos Relevantes Contenidos en el Presupuesto 2018				
Denominación	Ley Inicial	Presupuesto Final	Devengado	Observaciones
Evaluación de Logros de Aprendizaje	18.112.523	18.466.573	17.968.129	La diferencia se debe, entre otras cosas, a: 1.- Renuncia de HSA y reducción en gasto de viáticos asociados a los HSA. 2.- Existieron licitaciones que resultaron con costos menores a los presupuestados originalmente, se aplicaron multas a proveedores por no cumplimientos de contrato y servicios que se tuvo que reprogramar para pagar el año 2019.
Evaluación de Desempeño, Artículo 12 Ley N°20.529	4.304.849	4.469.783	4.412.725	La diferencia se justifica principalmente en: 1.- Rebajas de honorarios y viáticos asociado al HSA, 2.- Por otra parte, aplicación del instructivo de austeridad se redujo el arriendo de salones y otros servicios que afectan ésta asignación.
Evaluación del Cumplimiento de Estándares de Desempeño Profesional Docente	1.728.810	1.387.028	688.039	En esta asignación es importante indicar que: 1.- No se ejecutaron \$600 MM que corresponden a puntaje de corte. 2.- Por otra parte, se ajusta el N° de pruebas efectivamente realizadas en el periodo, lo que lleva a una rebaja de costos y 3.- Problemas con un proveedor específico el cual tuvo multas superiores a lo permitido por contrato lo que dejó sin efecto esos servicios y llevó a re adjudicar la licitación.

## f) Transferencias<sup>22</sup>

Cuadro 7 Transferencias Corrientes					
Descripción	Presupuesto Inicial 2018 <sup>23</sup> (M\$)	Presupuesto Final 2018 <sup>24</sup> (M\$)	Gasto Devengado (M\$)	Diferencia <sup>25</sup>	Notas
TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO					
Gastos en Personal					
Bienes y Servicios de Consumo					
Inversión Real					
Otros					
TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES					
PÚBLICAS	24.146.182	24.323.384	23.068.893	1.254.491	
Gastos en Personal	5.110.877	5.215.104	4.815.803	399.301	
Bienes y Servicios de Consumo	19.035.305	19.108.280	18.253.090	855.190	
Inversión Real	0	0	0	0	
Otros <sup>26</sup>	0	0	0	0	
<b>TOTAL TRANSFERENCIAS</b>	<b>24.146.182</b>	<b>24.323.384</b>	<b>23.068.893</b>	<b>1.254.491</b>	

22 Incluye solo las transferencias a las que se les aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.

23 Corresponde al aprobado en el Congreso.

24 Corresponde al vigente al 31.12.2018

25 Corresponde al Presupuesto Final menos el Gasto Devengado.

26 Corresponde a Aplicación de la Transferencia.

**g) Inversiones<sup>27</sup>**

<b>Cuadro 8</b>							
<b>Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2018</b>							
<b>Iniciativas de Inversión</b>	<b>Costo Total Estimado<sup>28</sup></b>	<b>Ejecución Acumulada al año 2018<sup>29</sup></b>	<b>% Avance al Año 2017</b>	<b>Presupuesto Final Año 2018<sup>30</sup></b>	<b>Ejecución Año 2018<sup>31</sup></b>	<b>Saldo por Ejecutar</b>	<b>Notas</b>
	<b>(1)</b>	<b>(2)</b>	<b>(3) = (2) / (1)</b>	<b>(4)</b>	<b>(5)</b>	<b>(7) = (4) - (5)</b>	
<b>NOTA: Durante el año 2018, no se realizaron iniciativas de inversión monitoreadas por el Ministerio de Desarrollo Social.</b>							

<sup>27</sup> Se refiere a proyectos, estudios y/o programas imputados en el subtítulo 31 del presupuesto.

<sup>28</sup> Corresponde al valor actualizado de la recomendación del Ministerio de Desarrollo Social (último RS) o al valor contratado.

<sup>29</sup> Corresponde a la ejecución de todos los años de inversión, incluyendo el año 2018.

<sup>30</sup> Corresponde al presupuesto máximo autorizado para el año 2018

<sup>31</sup> Corresponde al valor que se obtiene del informe de ejecución presupuestaria devengada del año 2018.

## Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2015 -2018

Producto Estratégico	Nombre	Fórmula	Unidad de	Valores				Meta	Porcentaje
	Indicador	Indicador	Medida	2015	2016	2017	2018	2018	de Logro <sup>1</sup> 2018
Evaluación de logros de aprendizaje con una mirada amplia de calidad	Porcentaje de establecimientos empadronados con aplicación efectiva de Pruebas Simce en año t.	(Número de establecimientos educacionales con aplicación efectiva de Pruebas Simce en año t/Total establecimientos educacionales empadronados para aplicar Pruebas Simce en año t)*100	%	98.36 (8756.00 /8902.00)*100	99.36 (8339.00 /8393.00)*100	98.90 (8254.00 /8346.00)*100	99.14 (8452.00 /8525.00)*100	98.70 (8231.00 /8339.00)*100	100,0%
	Enfoque de Género: No								
Servicios de información a la comunidad para movilizar acciones de mejora.	Porcentaje de establecimientos educacionales con entrega oportuna de Informe de Resultados de las evaluaciones censales del año t-1.	(N° de establecimientos a los que se les entrega en el año t el informe de resultados de la aplicación censal del año t-1 dentro de un plazo de 90 días corridos/N° de establecimientos que participan en la aplicación censal del año t-1 y que se encuentran activos al momento de la distribución)*100	%	99.74 (8863.00 /8886.00)*100	99.71 (6521.33 /6540.00)*100	90.17 (7055.50 /7825.00)*100	98.74 (10422.00 /10555.00)*100	98.50 (8753.00 /8886.00)*100	100,0%
	Enfoque de Género: No								
Servicios de información a la comunidad para movilizar acciones de mejora.	Porcentaje de pruebas Simce censales aplicadas en año t-1 con publicación oportuna de resultados en la página web institucional durante el año t.	(Número de pruebas Simce censales aplicadas en el año t-1 con publicación de resultados en la página web institucional dentro de los 10 días corridos desde la conferencia de prensa nacional realizada en año t/Total de pruebas Simce censales aplicadas en el año t-1.)*100	%	100.0 (16.0 /16.0)*100	100.0 (13.0 /13.0)*100	100.0 (9.0 /9.0)*100	100.0 (8.0 /8.0)*100	100.0 (8.0 /8.0)*100	100,0%
	Enfoque de Género: No								

Porcentaje de reclamos y consultas recibidos en la página web institucional resueltas o cerradas en el año t.	(Número de reclamos y consultas resueltas o cerradas en la página web institucional en el año t/ Número total de reclamos y consultas recibidas en la página web de la Agencia en el año t)*100	99.6 (9371.0 /9406.0)*100	98.1 (8001.0 /8157.0)*100	99.3 (5257.0 /5294.0)*100	99.5 (9036.0 /9082.0)*100	98.0 (5194.0 /5300.0)*100	100,0%
Enfoque de Género: No							

Orientación del proceso de mejora continua de los establecimientos educacionales y sus sostenedores. - Informes de Orientación a Establecimientos Educacionales y sus Sostenedores	Tiempo promedio de entrega de Informes de Evaluación y Orientación a Establecimientos Educacionales.  Enfoque de Género: No	(Sumatoria de días hábiles transcurridos para el envío de los informes de Evaluación y Orientación de Desempeño de Establecimientos Educacionales/ Número de informes de Evaluación y Orientación de Desempeño de Establecimientos Educacionales enviados)	47 (13942 /299)	41 (23654 /574)	45 (16746 /375)	36 (18700 /514)	45 (27000 /600)	100,0%
--	---	--	--------------------	--------------------	--------------------	--------------------	--------------------	--------



## Anexo 5: Compromisos de Gobierno 2015 - 2018

No aplica

## Anexo 6A: Informe Programas / Instituciones Evaluadas (2015-2018)

No aplica

## Anexo 6B: Informe Preliminar<sup>32</sup> de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas<sup>33</sup> (01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018)

No aplica

## Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2018

### IDENTIFICACIÓN

MINISTERIO	MINISTERIO DE EDUCACION	PARTIDA PRESUPUESTARIA	09
SERVICIO	AGENCIA DE CALIDAD DE LA EDUCACIÓN	CAPÍTULO PRESUPUESTARIO	03

### FORMULACIÓN PMG

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos de	Prioridad	Ponderación Comprometida	Ponderación obtenida
			Etapas de Desarrollo o Estados			
Marco Básico	Planificación y Control de Gestión	Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional	O	Alta	100%	89.00%
Porcentaje Total de Cumplimiento :						89.00%

### SISTEMAS EXIMIDOS/MODIFICACIÓN DE CONTENIDO DE ETAPA

32 Se denomina preliminar porque el informe no incorpora la revisión ni calificación de los compromisos por DIPRES.

33 Se refiere a programas/instituciones evaluadas en el marco del Programa de Evaluación que dirige DIPRES.

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Tipo	Etapa	Justificación
Marco Básico	Planificación y Control de Gestión	Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional   Descentralización	Eximir	--	La Agencia de Calidad de la Educación compromete el Objetivo 2, de acuerdo al Programa Marco del PMG 2018 definido en Decreto 297, con excepción del indicador Porcentaje de iniciativas de descentralización y desconcentración implementadas en el año t.
		Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional   Eficiencia Energética	Modificar	1	El Servicio compromete el Objetivo 2 de acuerdo al Programa Marco definido en Decreto N° 344, en específico para el indicador " Índice de eficiencia energética", los edificios a incorporar en la medición se conocerán a más tardar en abril del 2018.

#### DETALLE EVALUACIÓN SISTEMA DE MONITOREO DEL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

#### RESUMEN RESULTADOS POR OBJETIVO DE GESTIÓN

N°	Objetivos de Gestión	Compromiso		Resultado Evaluación		N° Indicadores Descuento por error
		Ponderación	N° Indicadores / Mecanismos Comprometidos	Ponderación	N° Indicadores Cumplidos	
1	Cumplir Meta de Indicadores de Productos Estratégicos	50%	5	49.00%	5	1
2	Medir e informar correctamente los Indicadores Transversales	45%	9	35.00%	7	No aplica
3	Cumplir Meta de Indicadores Transversales	0%	0	0.00%	0	No aplica
4	Publicar Mecanismos de Incentivo	5%	No aplica	5.00%	No aplica	No aplica
	Total	100%	14	89.00%	12	1

**OBJETIVO DE GESTIÓN N°1 - INDICADORES DE DESEMPEÑO ASOCIADOS A PRODUCTOS ESTRATÉGICOS  
(Cumplimiento Metas)**

N°	Indicador	Meta 2018	Efectivo 2018 (resultado evaluación final)	% Cumplimiento meta(resultado evaluación final)	Descuento por error	% Ponderación Comprometida	% Ponderación obtenida (resultado evaluación final)
1	Porcentaje de establecimientos empadronados con aplicación efectiva de Pruebas SIMCE en año t.	98,70	99,14	100,45	No	10,00	10,00
2	Tiempo promedio de entrega de Informes de Evaluación y Orientación a Establecimientos Educativos.	45	36	125,00	No	10,00	10,00
3	Porcentaje de establecimientos educacionales con entrega oportuna de Informe de Resultados de las evaluaciones censales del año t-1.	98,50	98,74	100,24	Si	10,00	9,00
4	Porcentaje de pruebas SIMCE censales aplicadas en año t-1 con publicación oportuna de resultados en la página web institucional durante el año t.	100,0	100,0	100,00	No	10,00	10,00
5	Porcentaje de reclamos y consultas recibidos en la página web institucional resueltas o cerradas en el año t.	98,0	99,5	101,53	No	10,00	10,00
	Total:					50,00	49,00

**OBJETIVO DE GESTIÓN N°2 - INDICADORES TRANSVERSALES (Medir, informar a las respectivas redes de expertos y publicar sus resultados)**

N°	Indicador	Efectivo 2018 (resultado evaluación final)	Cumplimiento Medir e Informar correctamente
1	Porcentaje de compromisos de Auditorías implementados en el año t.	100	Si
2	Porcentaje de controles de seguridad de la información implementados respecto del total definido en la Norma NCh-ISO 27001, al año t.	10	Si
3	Porcentaje de licitaciones sin oferente en el año t.	2,3	Si
4	Porcentaje de trámites con registro de uso (operaciones) por canal de atención en año t respecto del total de trámites identificados en el catastro de trámites del año t-1	50,00	No
5	Porcentaje de actividades de capacitación con compromiso de evaluación de transferencia en el puesto de trabajo realizadas en el año t	100,00	Si
6	Tasa de accidentabilidad por accidentes del trabajo en el año t.	1,98	No
7	Porcentaje de medidas para la igualdad de género del Programa de Trabajo implementadas en el año t	100	Si
8	Porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en el año t.	94	Si
9	Índice de eficiencia energética.	66,60	Si

Estado Aplicativo Web Cumplimiento [PMG/MEI]:	Revisado y Aprobado por Comité Triministerial PMG
Fecha de emisión:	15-03-2019 16:31

## Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2015-2018

-Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2015

Cuadro 12				
Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2015				
Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo <sup>34</sup>	Nº de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas <sup>35</sup>	Incremento por Desempeño Colectivo <sup>36</sup>
Equipo N°1 Secretaría Ejecutiva	17	4	100%	8%
Equipo N°2 División de Evaluación de Logros de Aprendizaje	41	7	100%	8%
Equipo N°3 División de Evaluación y Orientación de Desempeño	29	5	100%	8%
Equipo N°4 División de Estudios	12	6	100%	8%
Equipo N°5 División de Información a la Comunidad	17	5	100%	8%
Equipo N°6 División de Administración General	45	7	100%	8%

-Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2016

34 Corresponde al número de personas que integran los equipos de trabajo al 31 de diciembre de 2015.

35 Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

36 Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.

**Cuadro 13**  
**Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2016**

Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo <sup>37</sup>	Nº de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas <sup>38</sup>	Incremento por Desempeño Colectivo <sup>39</sup>
Equipo N°1 Secretaría Ejecutiva Departamento Jurídico Departamento de Auditoría Unidad de Planificación	17	3	100%	8%
Equipo N°2 División de Evaluación de Logros de Aprendizaje	37	6	100%	8%
Equipo N°3 División de Evaluación y Orientación de Desempeño	17	5	100%	8%
Equipo N°4 División de Estudios	8	4	100%	8%
Equipo N°5 División de Información a la Comunidad	17	8	100%	8%
Equipo N°6 División de Administración General	47	6	100%	8%
Equipo N°7 Macrozonas	55	4	100%	8%

-Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2017

**Cuadro 14**  
**Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2017**

Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo <sup>40</sup>	Nº de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas <sup>41</sup>	Incremento por Desempeño Colectivo <sup>42</sup>
Equipo N°1 Secretaría Ejecutiva	19	5	100%	8%
Equipo N°2 División de Evaluación de Logros de Aprendizaje	35	7	100%	8%
Equipo N°3 División de Evaluación y Orientación de Desempeño	31	6	100%	8%
Equipo N°4 División de Estudios	8	7	100%	8%

37 Corresponde al número de personas que integran los equipos de trabajo al 31 de diciembre de 2016.

38 Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

39 Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.

40 Corresponde al número de personas que integran los equipos de trabajo al 31 de diciembre de 2017.

41 Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

42 Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.

Equipo N°5 División de Información a la Comunidad	17	8	100%	8%
Equipo N°6 División de Administración General	47	6	98,64%	8%
Equipo N°7 Macrozonas	63	4	100%	8%

-Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2018

<b>Cuadro 14</b>				
<b>Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2018</b>				
<b>Equipos de Trabajo</b>	<b>Número de personas por Equipo de Trabajo<sup>43</sup></b>	<b>N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo</b>	<b>Porcentaje de Cumplimiento de Metas<sup>44</sup></b>	<b>Incremento por Desempeño Colectivo<sup>45</sup></b>
Equipo N°1 Secretaría Ejecutiva	21	4	100%	8%
Equipo N°2 División de Evaluación de Logros de Aprendizaje	37	5	100%	8%
Equipo N°3 División de Evaluación y Orientación de Desempeño	30	6	100%	8%
Equipo N°4 División de Estudios	9	7	100%	8%
Equipo N°5 División de Información a la Comunidad	18	7	100%	8%
Equipo N°6 División de Administración General	48	6	100%	8%
Equipo N°7 Macrozonas	63	5	100%	8%

43 Corresponde al número de personas que integran los equipos de trabajo al 31 de diciembre de 2017.

44 Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

45 Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.

## **Anexo 9: Resultados en la Implementación de medidas de Género y descentralización / desconcentración 2015 - 2018.**

### **- Género**

Durante el año 2018 se llevaron a cabo 11 iniciativas en el marco del programa de trabajo de equidad de género:

- En la conferencia de prensa, el 17 de mayo de 2018, se hizo entrega de los resultados educativos Simce 2017 de 4°, 8° y II medio. Los productos comunicacionales entregados que incorporaron el apartado de género corresponden a: PPT conferencia de prensa, PPT resultados por región, informe de resultados educativos para sostenedores, informe de resultados educativos para Servicios Locales de Educación, informe de resultados para docentes y directivos, informe de resultados para padres y apoderados y la ficha web de resultados educativos 2017.
- Durante el año 2018, y con el apoyo de la Unidad de Equidad de Género del Ministerio de Educación, se desarrollaron dos talleres de género. Dichos talleres fueron orientados a todo el personal de la Agencia y se llevaron a cabo el 04 de octubre de 2018 y el 08 de octubre de 2018.
- A través de las respuestas obtenidas en los cuestionarios de calidad y contexto, se pudo analizar información respecto a la ansiedad frente a las matemáticas; y el uso de las tecnologías y videojuegos en los estudiantes, todo esto relevado al enfoque de género que determina diferentes comportamientos.
- Se aplicaron diferentes criterios de imparcialidad en las pruebas censales, para evitar y eliminar las distintas fuentes irrelevantes al constructo que puedan afectar el grado en que los puntajes de las pruebas permiten realizar interpretaciones válidas para los diferentes grupos de estudiantes al estar libres de sesgo o parcialidad.
- Se realizó una investigación sobre el apoyo escolar recibido de acuerdo al género, por medio de las encuestas de visitas de evaluación y orientación del desempeño, que considera una encuesta de autoaplicación a los estudiantes que participan de estos instrumentos, no detectando diferencias significativas de apoyo escolar recibido según género.
- Se difundieron por medio de diferentes redes sociales diversos talleres de género a ser utilizados por la comunidad educativa, disponibles en el sitio web de la Agencia. Estos documentos han llegado a ser descargados tanto a nivel nacional, como en el extranjero, en países como Colombia, México, Perú, Paraguay, Argentina, entre otros países.
- En algunas Macrozonas de la Agencia, se llevaron a cabo jornadas dirigidas a Directores y Docentes, para entregar herramientas de cómo trabajar la equidad de género en sus establecimientos. Talleres que tuvieron una muy buena acogida por parte de los asistentes y una muy buena evaluación.
- Se desarrolló un proyecto de difusión interna basado en una encuesta a todo el personal de la Agencia, sobre los intereses que esperaban éstos que se trabajarán en materia de género en la institución. En esta encuesta participó aproximadamente el 10% del total del personal de institución.



- **Descentralización / Desconcentración**

No Aplica

**Anexo 10a: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional 2015-2019**

No aplica

**Anexo 10b: Leyes Promulgadas durante 2015- 2019**

No Aplica

**Anexo 11: Premios o Reconocimientos Institucionales 2015 - 2018**

No aplica



**Gobierno  
de Chile**